

**ACTA REUNIÓN COMISIÓN ACADÉMICA MASTER IEDPD****Fecha: 13 - 2 - 2023****Asisten:**

Esther García González (Coordinadora Módulo Fundamental)	Baja por maternidad
Susana Sánchez Rodríguez, Susana (Coordinadora Módulo de Formación Complementaria)	Sí
Jesús Rivera Olmo (Representante del alumnado)	Sí
Mónica López Gil (Coordinadora Módulo de Aplicación y Secretaria)	Sí
Manuel J. Cotrina García (Coordinador)	Sí

La reunión se desarrolló virtualmente a través de una Sala Meet de Google creada a tal efecto, con hora de comienzo las 08.45h.

Orden del día:

**1. Aprobación si procede, del acta correspondiente a la sesión del 13 de diciembre de 2023.**

Se aprueba por asentimiento.

**2. Informe del Coordinador.**

El coordinador informa que se ha reunido con la decana para tratar el asunto de la renovación del título para el curso 23/24 y solicitar colaboración en aquellos aspectos. Se exige hacer cambios en la memoria de obligado cumplimiento del título tales como la composición de la CAM, entre otros. Se establecerá un plan de trabajo tras la semana de carnaval, a partir del 1 de marzo. Se invitará a algún miembro de la CGC.

Se notifica los cambios realizados en la web del máster.

Se informa que es necesario que se recuerde al profesorado la necesidad de activar las encuestas de satisfacción y se fomente la participación del alumnado.

**3. Ratificación de las modificaciones al Reglamento de TFM.**

La coordinadora del Módulo de Aplicación recuerda las modificaciones realizadas en el Reglamento e informa que ha sido aprobada por la Junta de Facultad. Se ha puesto a disposición del alumnado.

**4. Estudio y aprobación si procede de las Comisiones Evaluadoras TFM de la convocatoria de febrero.**



La coordinadora del Módulo de Aplicación informa que se han presentado un total de 8 TFM. Ya se dispone de un primer borrador de propuesta de comisiones evaluadoras que será presentado en breve para su aprobación.

#### **5. AutoInforme de seguimiento Master IEDPD curso 21-22.**

El coordinador agradece a quienes conforman esta CAM su colaboración en la redacción de este autoinforme. Este autoinforme ha sido presentado a la Unidad de Calidad de la UCA, unidad de la que se espera respuesta.

#### **6. Estudio de la viabilidad de firmar convenidos de Prácticas (curriculares y extracurriculares) con los centros comunidades de aprendizaje de la Provincia de Cádiz.**

El coordinador informa sobre aspectos relativos a las Comunidades de aprendizaje y comunica el interés mostrado por muchos centros educativos para que nuestro alumnado acuda a realizar sus prácticas en dichos centros.

La CAM está conforme con esta idea por lo que la Coordinadora del Módulo de aplicación, junto con el coordinador general se reunirán con vicedecanato de prácticas para este asunto.

#### **7. Estudio y pronunciamiento de la petición de la Coordinadora de la asignatura de Problemáticas Asociadas a La Evaluación Educativa (Cód. 1170006).**

La coordinadora de la materia solicita que se adelante la planificación de esta materia en vista del curso que viene debido a su jubilación. Se acuerda que se hará junto con el resto de materias.

#### **8. Seguimiento de plan de mejoras.**

A lo largo de este curso se viene trabajando en ello. No obstante, hay algunos aspectos en los que se debe hacer especial hincapié.

Hay que seguir trabajando en:

- Incentivar la movilidad. La primera medida tomada en este curso fue invitar al Vicedecanato de Internacionalización a que participara activamente en la sesión inaugural de Máster donde se informó del plan de movilidad de la Facultad. Así mismo se ha incorporado esta información en la web oficial del máster y en el campus de coordinación docente.
- Diseño del perfil del profesorado supervisor y tutor de prácticas. Se ha elaborado un documento al respecto donde se explicitan los criterios de asignación pero se sigue trabajando en ello, sobre todo en lo que respecta a la asignación de tutores profesionales cuando las prácticas se desarrollan en el seno de los grupos de investigación.

Asuntos pendientes:

- Grado de satisfacción de empleadores. Se trata de un asunto harto complicado a tenor de que nuestro alumnado trabaja, principalmente en el sector público y que el "empleador" más frecuente es la Delegación provincial de escuela pública. Se ha propuesto a decanato que organice un encuentro anual con directores/as de



centros públicos y concertados en el que se debata sobre la formación que perciben del alumnado de los grados y másteres.

- Grado de satisfacción de alumnado egresado. Desde el curso pasado se viene gestionando una base de datos. Desde entonces se invita al alumnado egresado a todas las actividades académicas del título para mantener el contacto (cursos, ponencias, lecciones magistrales, etc.). Se acuerda mantener el contacto con el alumnado en vista de organizar reuniones periódicas en vista de tratar su grado de satisfacción con el título y propuestas de mejora.

#### **9. Organización de la revisión del diseño del título para su actualización y mejora, de cara a la convocatoria de seguimiento de 2024 y de renovación de la acreditación de 2025.**

Se acuerda que, a pesar de estar ya trabajando en ello, la celebración de esta reunión, da comienzo al proceso de revisión del título de forma oficial.

Entre otros, se revisará la oferta de materias que conforman actualmente el Módulo de Formación complementaria.

#### **10. Ruegos y preguntas.**

Sin ruegos ni preguntas, la sesión se levanta a las 9.55h.